
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03870-2026-U

BENICARLÓ

APROBACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS 2026-2030

El Plan de Igualdad en el ámbito de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Benicarló, 2026-2030, fue aprobado en sesión plenaria núm. 8/2026, de fecha 25 de junio de 2026, con carácter ordinario, por mayoría de 19 votos a favor y 2 votos en contra.

Su texto integro ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benicarló, desde el pasado 20 de agosto de 2026. También se encuentra publicado su texto integro en la página web del Ayuntamiento de Benicarló, en el apartado de Recursos Humanos (ajuntament/organització/Recursos Humans/Normativa, ordenances i reglaments), en el siguiente enlace:

<https://www.ajuntamentdebenicarlo.org/r2h/files/33143.pdf>

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

El concejal-delegado de Recursos Humanos. (D.A. 18/09/2025) (Firmado digitalmente)

Benicarló, 28 de agosto de 2026.

El concejal delegado del área de Recursos Humanos (D.A. 18/09/2025),
Álvaro Luis París Sánchez.